MOCIÓN DE SALUDO

La Diputada de la República, Pilar Sulca Castillo, en ejercicio de la representación que le confiere la Constitución Política del Perú y el Reglamento del Congreso de la República, hace llegar la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, Coracora, capital de la provincia de Parinacochas, departamento de Ayacucho, conmemora en 2026 el 135.º aniversario del traslado de la capital provincial de Pauza a Coracora, acontecimiento histórico ocurrido el 24 de octubre de 1891;

Que, Coracora constituye un importante referente histórico, cultural y social del sur de la región Ayacucho, cuya identidad está estrechamente vinculada con las costumbres y tradiciones de los pueblos de la provincia de Parinacochas;

Que, a lo largo de su historia, Coracora ha preservado sus expresiones culturales y tradiciones, contribuyendo a mantener viva la identidad de sus habitantes y el legado cultural de los pueblos ayacuchanos;

Que, esta fecha conmemorativa constituye una ocasión para reconocer el compromiso de las autoridades, instituciones y ciudadanos que contribuyen al desarrollo económico, social y cultural de Coracora y de la provincia de Parinacochas;

Que, corresponde expresar un saludo y reconocimiento al pueblo de Coracora por esta significativa conmemoración, destacando su legado histórico y el compromiso de sus habitantes con el progreso de su localidad y el bienestar de la población;

POR LO EXPUESTO:

LA DIPUTADA DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. Expresar su cordial saludo y felicitación a la ciudad de Coracora, capital de la provincia de Parinacochas, departamento de Ayacucho, con motivo de conmemorarse el 135.º aniversario del traslado de la capital provincial de Pauza a Coracora.

SEGUNDO. Reconocer la trayectoria histórica y la identidad cultural del pueblo de Coracora, así como el compromiso de sus ciudadanos con la preservación de sus tradiciones y el desarrollo de la provincia de Parinacochas.

TERCERO. Hacer llegar la presente Moción de Saludo al señor Yony Odón Reyes Anampa, alcalde de la Municipalidad Provincial de Parinacochas, con sede en Coracora, para su conocimiento y difusión entre las autoridades, instituciones y población de la provincia, como expresión de reconocimiento por esta significativa conmemoración.

Lima, 24 de octubre de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
SULCA CASTILLO Pilar FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 09/10/2026 16:27:15-0500

Contacto: 01 3117777 (7340)
psulca@congreso.gob.pe
Jr. Junin N° 330 – Oficina N° 312
Edificio Roberto Ramírez del Villar